



EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DE COREA EN PERÚ

GLOBAL KOREA SCHOLARSHIP – GKS POSGRADO 2021

Con la finalidad de promover el intercambio académico y cultural entre Perú y Corea y profundizar los lazos de amistad entre ambos países, el Instituto Nacional para la Educación Internacional de la República de Corea (NIIED) ha asignado, en el marco del Programa de Becas del Gobierno Coreano (GKS)-2021, 9 becas integrales para ciudadanos peruanos interesados en cursar estudios de posgrado en Corea.

De estas 9 vacantes, cinco (5) se tramitarán vía la Embajada de la República de Corea en Perú (previo envío de documentación a PRONABEC) y cuatro (4) a través de las 59 universidades afiliadas al programa NIIED.

I. FECHA LÍMITE DE POSTULACIÓN: 12 de marzo de 2021

II. DURACIÓN

- Maestría: 3 años.
1 año de curso preliminar de idioma coreano y 2 años de estudios.
- Doctorado: 4 años.
1 año de curso preliminar de idioma coreano y 3 años de estudios.
- Programa de Investigación:
6 meses – 1 año. Los postulantes deben contar con la invitación de una de las universidades designadas por el NIIED.

III. UNIVERSIDADES Y ESPECIALIDADES

- Para mayor información sobre las 59 universidades designadas por el NIIED y sus programas de estudio, revisar el documento ***“2021 GKS-G Available Universities & Fields of Study (English)”***.
- Los postulantes deben elegir sus especialidades listadas en el archivo Información de la universidad.
- Los postulantes que aplican a esta Convocatoria (vía Embajada) deben elegir tres (3) universidades diferentes de las 59 universidades designadas por el NIIED.
- El postulante deberá elegir (3) universidades de la lista de Tipo A y Tipo B y deberá incluir como mínimo 1 universidad de la lista de Tipo B (Ver la clasificación de las universidades en el documento ***“Application Guideline - III. Available Universities and fields”***).

IV. VACANTES

- 5 vacantes (vía Embajada)
- 4 vacantes (vía Universidad)



EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DE COREA EN PERÚ

V. BENEFICIOS

Para mayor detalle sobre los beneficios, revisar el documento **“2021- GKS-G Application Guidelines” – Página 18.**

- Pasaje aéreo de ida y vuelta
- Prima de instalación
- Estipendio mensual para gastos de estadía
- Gastos de investigación
- Gastos de formación en idioma coreano
- Gastos de matrícula
- Gastos por impresión de tesis
- Seguro médico durante estadía
- Subsidio por dominio del idioma coreano (TOPIK 5 o 6)
- Subsidio por finalización del grado

VI. REQUISITOS

- **Nacionalidad:** Tener la nacionalidad peruana y no tener padres con nacionalidad coreana.
- **Edad:** Hasta los 40 años.
- **Grado de bachiller o título profesional:** Los postulantes a maestría deben contar con el grado de bachiller o título profesional.
- **Grado de bachiller o título profesional y grado de maestro:** Los postulantes a doctorado deben contar con el grado de bachiller o título profesional y grado de Maestro.
- **Grado de Maestro, grado de Doctor y certificado de trabajo:** Los postulantes al programa de investigación deben contar con el grado de Maestro, grado de Doctor, certificado de trabajo y carta de invitación de la Universidad.
- Los postulantes que hayan obtenido un bachiller, maestría o un doctorado en Corea NO son elegibles para postular a la beca (excepción: becarios GKS).
- Los estudiantes de GKS solo podrán volver a postular a un programa de estudios superiores una sola vez (Licenciatura → Maestría, o Maestría → Doctorado) y deben tener un promedio general de calificaciones equivalente o superior al 90%, o tener un nivel de TOPIK 5-6.
- Los postulantes que hayan estudiado anteriormente en una universidad coreana como estudiantes de intercambio o visitantes pueden postular a este programa.



EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DE COREA EN PERÚ

- Los postulantes que previamente fueron seleccionados como becarios del GKS y se retiraron del programa, NO son elegibles para postular.
- **Promedio:** Los postulantes deben haber mantenido el promedio general de calificaciones (CGPA) equivalente o superior a los siguientes puntajes:
 - 2.64 en una escala de 4.0
 - 2.80 en una escala de 4.3
 - 2.91 en una escala de 4.5
 - 3.23 en una escala de 5.0
- **Porcentaje de puntuación:** mínimo 80% sobre 100% ó 16 sobre 20. (**Consulte el Apéndice A para la tabla de conversión de GPA - Página 20 Application Guideline**)
 - Enlace referencial: <http://www.wes.org> - <http://www.foreigncredits.com>
- **Salud:** Poseer adecuado nivel de salud física y mental que le permita iniciar y concluir sus estudios en Corea.
- **Idioma inglés:** Acreditar conocimiento del idioma inglés mínimo nivel intermedio. Examen TOEFL, TOEIC o IELTS Academic. **Se dará preferencia a los exámenes con mayor puntaje.**
- **TOPIK:** Opcional

VII. DOCUMENTOS DE POSTULACIÓN

- Presentar la documentación a través de la **“Mesa de partes virtual del PRONABEC”**.
 - Completar el **“Formulario de postulación a beca canalizada del PRONABEC”**
 - Llenar debidamente todos los formularios de postulación en inglés. Ver documento **“2021-GKS Application Forms”**.
1. Datos personales (Formulario 1).
 2. Ensayo de presentación (Formulario 2).
 3. Plan de estudios (Formulario 3).
 4. Solo para los postulantes al Programa de investigación (Formulario 4 y 6).
 5. Dos (2) cartas de recomendación (Formulario 5). **Los recomendantes deberán enviar las cartas directamente al correo gksperu2021@gmail.com con el nombre del recomendado como asunto. El postulante no debe tener acceso a estas cartas.**
 6. Carta de invitación oficial de la universidad (Solo para postulantes al programa de investigación).
 7. Documento de compromiso (Formulario 7).



EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DE COREA EN PERÚ

8. Autoevaluación médica (Formulario 8). Los postulantes pasarán un examen médico al llegar a Corea. Si se detecta una enfermedad grave, la beca será anulada y la persona deberá volver a su país asumiendo los gastos de regreso.
9. Copia original o copia legalizada por notario público del grado de bachiller o título profesional (postulantes a maestría y doctorado).
10. Copia original o copia legalizada por notario público del certificado de notas de pregrado (postulantes a maestría y doctorado).
11. Copia original o copia legalizada por notario público del grado de maestría (postulantes a doctorado).
12. Copia original o copia legalizada por notario público del registro de notas de posgrado (postulantes a doctorado).
13. Copia original del certificado de doctorado, transcripción del doctorado, certificado de empleo (SOLO para postulantes al Programa de Investigación).
14. Partida de nacimiento del postulante.
15. Partida de nacimiento de los padres postulante. En caso de no contar con las partidas de nacimiento de los padres, adjuntar copias de la primera página del pasaporte de los padres (donde se visualicen los datos personales).
16. Constancia de conocimiento del idioma inglés mínimo nivel intermedio.

DOCUMENTOS OPCIONALES:

17. Certificado de idioma coreano (examen de TOPIK).
18. Tesis o libros publicados.
19. Premios recibidos.

Nota importante: Los datos del postulante deben coincidir con la información de su pasaporte (nombres y apellidos completos).

VIII. ENTREGA DE CARPETA DE POSTULACIÓN

- La carpeta de postulación deberá ser presentada de manera virtual hasta el 12 de marzo del 2021.

IX. AVISO IMPORTANTE

- Los postulantes deberán leer detalladamente el documento **“2021- GKS-G Application Guidelines”**.
- Enviar los documentos originales escaneados en **un solo archivo pdf** a través de la **“Mesa de partes virtual del PRONABEC”** [Login - Mesa de partes virtual \(pronabec.gob.pe\)](https://login-mesa-de-partes-virtual.pronabec.gob.pe)



EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DE COREA EN PERÚ

- Los documentos deben ordenarse según el checklist, el cual se presentará como primera página de los formatos de aplicación. Cada documento debe estar enumerado y etiquetado en la parte superior derecha como en el siguiente ejemplo: 9. Certificado de bachiller.

X. SOLO PARA PRESELECCIONADOS:

- PRONABEC enviará a la Embajada de Corea las carpetas que cumplan con todos los requisitos. Después de una evaluación, la Embajada invitará a los postulantes escogidos a pasar una entrevista. Luego, la Embajada preseleccionará a seis (6) candidatos y enviará sus carpetas de postulación a NIIED en Corea.
- Se pedirá a los seis (6) candidatos preseleccionados un (1) juego de la carpeta original y tres (3) juegos de fotocopios, los cuales deben ser copias completas de la documentación presentada con traducción simple al inglés.

XI. MAYOR INFORMACIÓN

- Página web del Pronabec: <https://www.pronabec.gob.pe/becas-otros-paises/>
- Study in Korea:
https://www.studyinkorea.go.kr/en/cop/bbs/JobBoard/selectBoardArticle.do?bbsId=BBSMSTR_00000000461&nttId=3326&fbclid=IwAR1OYDuuQPizJqiaKiqpWCrMQYvFCJToaAyul7okZHU-OMeRj-50vNmBqKs
- Si tuviera alguna consulta sobre la convocatoria puede enviar sus dudas al correo:
 - gestion.becas@pronabec.gob.pe
 - gksperu2021@gmail.com

Nota: Podrá realizar sus consultas **únicamente a través de los correos indicados.**